

# **PROGRAMA DE GOBIERNO 2020 - 2023**

LA UNIÓN ENTRE TODOS

JOTA EMILIO SALGADO JARABA

**PROGRAMA DE GOBIERNO**  
**LA UNIÓN ENTRE TODOS**  
**JOTA EMILIO SALGADO JARABA**

**TABLA DE CONTENIDO**

1. REALIDAD Y CONTEXTO .....	3
2. ESTADÍSTICAS DEL MUNICIPIO LA UNIÓN – SUCRE .....	6
3. INFORMACIÓN DEL CANDIDATO.....	7
4. EJES .....	8
4.1. LA UNIÓN POR LA GENTE.....	8
4.2. LA UNIÓN POR EL DESARROLLO .....	9
4.3. LA UNIÓN POR LA TRANSFORMACIÓN .....	11

**PROGRAMA DE GOBIERNO**  
**LA UNIÓN ENTRE TODOS**  
**JOTA EMILIO SALGADO JARABA**

**1. REALIDAD Y CONTEXTO**

El Municipio de la Unión pertenece a la SubRegión del San Jorge, en los límites del Valle del San Jorge cuya formación está dada en la historia geológica de la costa de emersión atlántica, que se origina al final de la era terciaria y principio de la cuaternaria, cuando surge el proceso de regresión de las aguas marinas, producto de las fuerzas endógenas que levantan la corteza dándole la forma actual de la Costa Caribe. La cabecera municipal se encuentra a 82 Km de la Ciudad de Sincelejo y se ubica a una altura de 65m del nivel del mar y con una temperatura de 28oC. El territorio de la subregión presenta un paisaje de lomerío con relieve ligeramente ondulado que es el de lomas o sabanas y relieve plano o vegas. El Norte del Municipio se encuentra bañado por el Arroyo Catalina, el Oriente por los arroyos de Vijagual, Canoa y Quitacalzón, al Sur la región se encuentra bañada por los arroyos de Montegrande, Julupo y Arenal. Lo anterior hace que estas zonas sean aptas para la ganadería y la agricultura.

La división político-administrativa del Municipio de La Unión está conformada por la cabecera municipal, cinco (5) corregimientos y treinta y tres (33) veredas. La cabecera municipal está conformada por 17 barrios: Santo Domingo, Santander, Las Brisas, Santa Fe, Betania, Cascarilla, La Constituyente, La Paz, San Pedro, Paralibio, Palma Raja, Pueblo Nuevo (Mochila), El Vidrial, Los Cayitos, Los Olivos, San Antonio, Barrio Nuevo.

- Corregimiento de Las Palmitas: Buenos Aires, La Balsa, Rabolargo, La Libertad, Villa Libia, La Esperanza, Museque.
- Corregimiento de Cayo Delgado: El Jobo, Chivato, Los Conguitos, Vijagual, Las Toluas, Las Cruces.

- Corregimiento de Sabaneta: Las Piñuelas, Piñalito, Villa Fátima, Las Garitas, Boca Negra, Castañal, Barro Blanco.
- Corregimiento de Pajarito: El Paisaje, La Victoria, Las Margaritas, Las Alias, Pueblo Rizo.
- Corregimiento de La Concepción: Las Mulass, El Perú, La Gloria, Las Querellitas.

Límites del municipio:

El Municipio de La Unión está ubicado al Suroeste del Departamento de Sucre en la Subregión del San Jorge, Región Caribe Colombiana. Limita al Norte con el Municipio de Chinú en el Departamento de Córdoba, por el Sur con el Municipio de San Marcos - Sucre, por el Oriente con el Municipio de Caimito - Sucre y por el Occidente con el Municipio de Sahagún en el Departamento de Córdoba.

Extensión total: 234,39 km<sup>2</sup>, Extensión área urbana: 1,612km<sup>2</sup>  
 Extensión área rural: 23277,9 km<sup>2</sup>. Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 65 m.s.n.m  
 Temperatura media: 28°C° C Distancia de referencia: 82 km de Sincelejo



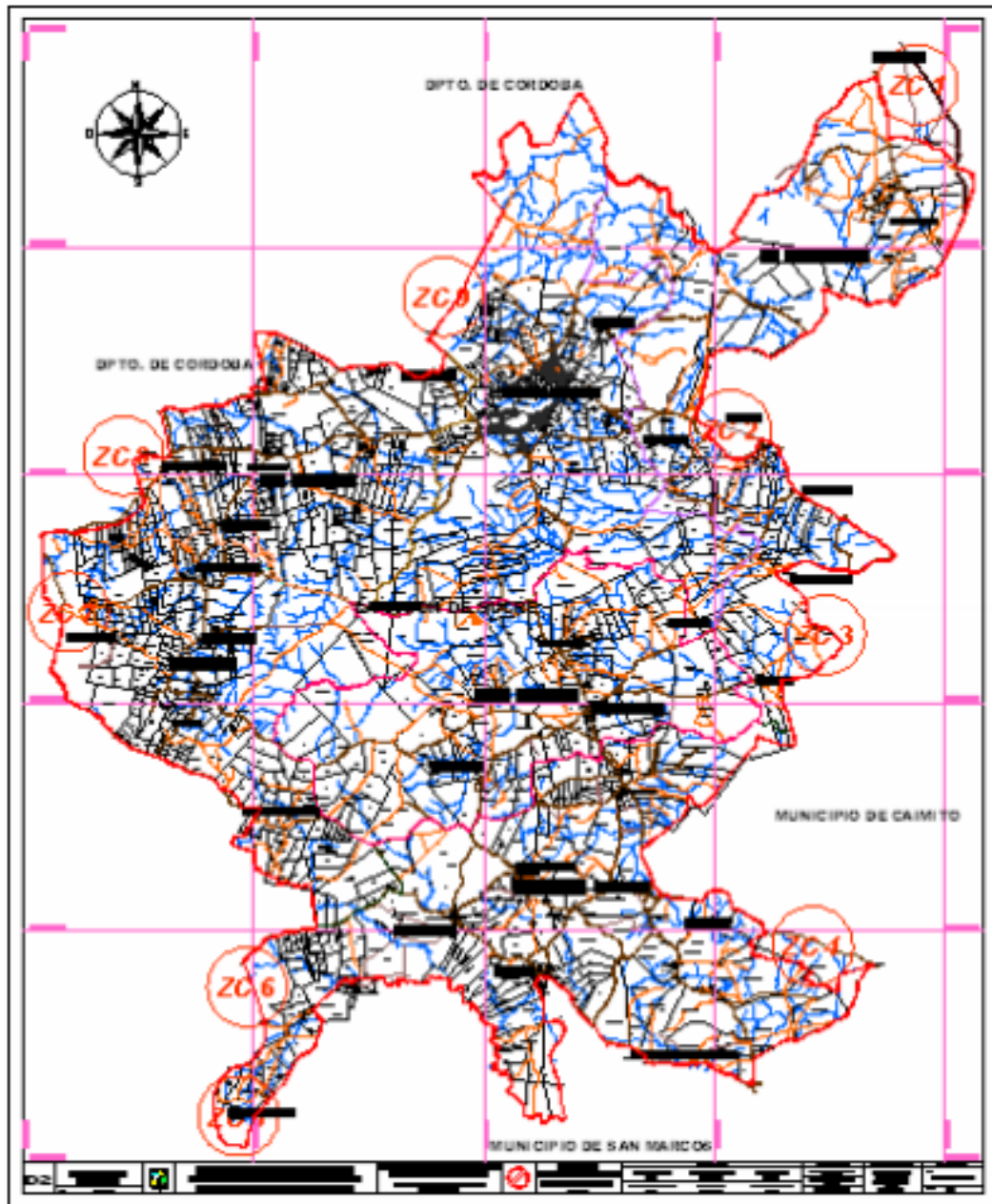


Figura 2. Extensión y Límites del Municipio de La Unión de Sucre

‘Es La Unión tierra de hombres que trabajan, en pos de una hermandad linda y sublime, en donde los valores son ejemplo de progreso y de fraternidad’.



## 2. ESTADÍSTICAS DEL MUNICIPIO LA UNIÓN – SUCRE

La población en el año 2019 es de 19.502 habitantes (Datos DANE), representado por 9.974 hombres y 9,528 mujer, donde el mayor numero de habitantes se encuentra entre las edades de 0 a 54 años, así:

Primera Infancia, Infancia y Adolescencia: 7.162

Juventud: 3.489

Adulto: 6.094

Adulto Mayor – Tercera Edad: 2.757

Para el año inmediatamente anterior – 2018 –, fueron registrados los siguientes casos de partos en adolescentes:

Edad Madre (15 años): 3

Edad Madre (16 años): 3

Edad Madre (17 años): 5

Edad Madre (18 años): 3

Para lo corrido del año 2019 – I Trimestre –, han sido registrados un total de 18.8% de partos en Adolescentes

Así mismo, fueron registrado un (1) comportamiento de violencia de género en el municipio para el año 2018, y lo corrido del 2019, ha sido registrado un (1) caso.

### 3. INFORMACIÓN DEL CANDIDATO

Soy **JOTA EMILIO SALGADO JARABA** un unionense egresado de la Institución Educativa la Unión, Institución Pública de nuestra tierra. Soy Médico Cirujano de la Universidad Libre de Barranquilla, Especialista en Gerencia y Administración de la Universidad del Norte de Barranquilla. En mi experiencia profesional se encuentra el desempeño en las áreas asistenciales y administrativos.

La apuesta por la construcción de un gran equipo de ciudadanos que tenemos un sueño de ser diferentes en nuestras propuestas, pensado en la necesidad de propiciar un desarrollo rural sostenible que permita la generación de empleo con agroindustria, poder desde mi experiencia generar toda la movilidad que permita garantizar servicios de salud de forma eficiente. Emprender una tarea por la apuesta de la calidad de la educación en nuestro territorio, con escenarios físicos y humanos que promuevan la integralidad, como el deporte, la cultura y la recreación, conectando así nuestra apuesta de territorio con la estructura del plan de desarrollo nacional. Sabemos también la necesidad que tienen los pobladores de nuestro municipio en materia de servicios públicos, la apuesta por garantizar un municipio más seguro y con una sana convivencia, generando un ambiente sano y el respeto por lo público, como tareas fundamentales de nuestro gobierno.

Esto soy y esto quiero hacer, La Unión Entre Todos. Esta apuesta se estructura en 3 ejes, así:

1. Eje La Unión por la Gente
2. Eje La Unión por el desarrollo
3. Eje La Unión por la Transformación

Estos ejes tienen unas acciones que permitirán nuestra puesta en marcha de esta carta de navegación que será el derrotero para lograr la Unión entre Todos.

#### 4. EJES

##### 4.1. LA UNIÓN POR LA GENTE

- 4.1.1. Construir y poner en marcha una política pública de primera infancia, infancia y adolescencia. Esta debe abarcar todos los escenarios de la garantía de derechos, propiciando espacios de crecimiento y desarrollo integral.
- 4.1.2. Proyectos productivos para madres cabeza de familia, mujeres vulnerables y población de las zonas rurales, encaminados a generar formación, asociatividad, articulación interinstitucional y valor por los recursos naturales.
- 4.1.3. Aplicar la estrategia “Centro Escucha” que permita un escenario de diálogo con los jóvenes y se proyecten soluciones a las problemáticas de consumo de sustancias psicoactivas, se generen espacios de formación, intercambio de experiencias y una apuesta por la creación de proyectos de innovación y emprendimiento.
- 4.1.4. Articular toda la estructura educativa en torno a una transformación de proceso que permita apostar por la



mejora en la calidad de la educación en nuestro municipio, de manera integral con acciones comprendidas desde la cultura, la recreación, el deporte, el emprendimiento, la creatividad y la innovación.

- 4.1.5. Generar espacios de formación artística y cultural, encaminados a lograr fortalecer las potencialidades, apropiar las tradiciones y proyectar a nuestros artistas.
- 4.1.6. Fortalecer la comisaria de familia, para garantizar la activación de las rutas de atención y lograr espacios de promoción y protección de todas las problemáticas que afectan a la población.
- 4.1.7. Fortalecer los espacios deportivos del municipio, tanto físicos como humanos, generando así más escuelas deportivas, capacitando, incrementando la ocupación del tiempo libre y la recreación.
- 4.1.8. Promover la atención integral de las personas mayores, con una caracterización, visitas domiciliarias, atención en los espacios requeridos y construcción de diálogos intergeneracionales que permita transmisión de las tradiciones y recuperación de la memoria histórica y cultural del municipio.

## 4.2. LA UNIÓN POR EL DESARROLLO

- 4.2.1. Construir y poner en marcha, de forma articulada, una política pública del campo, que permita caracterizar, organizar, asociar, estructurar proyectos, generar acompañamiento, propiciar seguimiento, articular con todos los actores, locales, regionales y nacionales, propiciando una apuesta por la construcción de escenarios agroindustriales que impacten

significativamente nuestro municipio en términos de emprendimiento, desarrollo económico y social.

- 4.2.2. Gestionar con el departamento y la nación acciones de intervención a la infraestructura vial del municipio, para poder potenciar el campo de manera efectiva y eficaz.
- 4.2.3. Propiciar un convenio con la universidad de Sucre, el SENA, Corpo Mojana y las empresas privadas, que realizan la exploración y explotación de hidrocarburos en el municipio, para fortalecer de manera significativa la media técnica y la formación de habilidades a los adolescentes y jóvenes de los grados 9°, 10°, 11° y a los egresados, que se puedan potenciar para lograr generar espacios de trabajo dignos y cualificados.
- 4.2.4. Propiciar una mejora en la prestación de los servicios públicos, de manera articulada con las empresas y potenciando la calidad, la cobertura y la generación de alternativas de ahorro en el consumo que permitan un impacto en el medio ambiente, conectado con escenarios de capacitación, conciencia ecológica y economía circular.
- 4.2.5. Articulación con la política regional y nacional de emprendimiento, que apueste por la creación de escenarios de construcción de unidades de negocios, con espacios de formación, acompañados de construcción de proyectos para la apuesta en consecución de recursos por el fondo emprender el SENA y otras instancias que apoyen y ayuden en el fortalecimiento de la economía local.
- 4.2.6. Propiciar un escenario articulador y de fortalecimiento de las relaciones entre, el Municipio y las empresas de exploración y explotación de hidrocarburos, con un dialogo efectivo, ajustado a la legalidad y de acciones

concretas, que permitan propiciar proyectos conjuntos de impacto ambiental y social.

- 4.2.7. Fortalecer el PAE, desde la seguridad alimentaria, utilizando la producción agrícola local, desde las asociaciones y los patrios productivos, propiciando así una red de apoyo y fortalecimiento a la soberanía nutricional.
- 4.2.8. Crear una estrategia de reforestación, creación de reservas naturales y conservación de fuentes hídricas, que permita posicionar nuestro municipio en los temas ambientales.
- 4.2.9. Implementar wifi gratis para el municipio.
- 4.2.10. Crear una unidad móvil, de personas capacitadas en atención básica en salud, para tender los sectores menos vulnerables y propiciar espacios de fortaleciendo de la promoción y prevención en salud del municipio.

### 4.3. LA UNIÓN POR LA TRANSFORMACIÓN

- 4.3.1. Propiciar espacios de concertación con la comunidad, constituida y organizada, que permita la puesta en marcha de acciones de presupuesto participativo, con ejercicios de transformación en algunas infraestructuras del municipio.
- 4.3.2. Proyectar la legalización de predios que permita más familias con tenencia y la acción de proyectos productivos con inversión en la zona rural.
- 4.3.3. Crear un vivero comunitario, en cooperación con corpo Mojana, que propicie espacios de formación de los niños, niñas, adolescente y jóvenes, apropiando una

cultura ambiental y ayudando en los espacios de reforestación.

- 4.3.4. Recuperar los espacios de dialogo comunitario con la estrategia, “Nos tomamos la Unión”, propiciando una escucha activa de las problemáticas sociales y comunitarias y el planteamiento de soluciones efectivas y prácticas, que se generen con la misma ciudadanía.
- 4.3.5. Crear un parque temático que permita mostrar el contexto histórico, social y político de nuestro municipio, de manera interactiva.
- 4.3.6. Fortalecer la institución educativa publica con sus sedes en materia de infraestructura, humana, física y tecnológica, para fortalecer la permanencia y atacar la deserción.
- 4.3.7. Crear la semana de la ciencia, permitiendo la construcción de proyectos de investigación, en una articulación con la Universidad de Sucre y el SENA, para lograr fortalecer la calidad en nuestra institución educativa y movilizar los saberes y conocimientos adquiridos por los estudiantes y los transmitidos por los docentes.
- 4.3.8. Poner en marcha la estrategia “Que Linda La Unión”, como un espacio de embellecimiento físico de los sectores, con la acción activa de la comunidad, propiciando unión entre los vecinos y valor por el ser unionense.
- 4.3.9. Poner en marcha la estrategia “De Frente Con la Unión” que permita hacer frente a los problemas de inseguridad, consumo de sustancias psicoactivas, abusos, maltrato y demás problemáticas que afecten nuestro territorio, fortaleciendo la denuncia y

articulación con la policía para lograr disminuir este flagelo.

---

JOTA EMILIO SALGADO JARABA